



LA GN, LA REFORMA Y LA LEY PARA PROMOVER LA CULTURA DE LA PAZ

HUGO ERIC FLORES
DIPUTADO FEDERAL / @HUGOERICFLORES

Rápidamente se detectó que si no se fortalecía a una instancia federal policiaca avanzaríamos poco

La próxima semana, en la Cámara de Diputados nuevamente se discutirán reformas constitucionales claves para el futuro de nuestro país. Toca el turno a los derechos indígenas para hacerlos compatibles con la legislación internacional y el derecho convencional del que México ya es parte, por un lado. Por otro, la regularización institucional de la Guardia Nacional dentro de un nuevo marco constitucional.

Para garantizar los derechos, la actual administración en coordinación con gobiernos estatales y municipales, a través de distintos modelos institucionales de cuerpos policiales, creó las Mesas de Construcción de La Paz, coordinadas por el propio presidente López Obrador. El modelo desde el principio estaba claro. Ataquemos las causas de la violencia desde el origen, combatamos la pobreza y poco a poco veremos la reconstrucción del tejido social.

Con tristeza, y a pesar de los esfuerzos, no fue suficiente. Rápidamente se detectó que si no se fortalecía a una instancia federal policiaca avanzaríamos poco ante la descomposición en materia de seguridad pública.

Es una realidad el crecimiento del crimen organizado en México. Todos lo sabemos. Se ha vuelto normal lo que no es posible aceptar: violencia e impunidad sin control. El diagnóstico sobre la Policía federal no fue menos catastrófico: insuficiencia de elementos, de recursos humanos, materiales, logísticos y tecnológicos. No había soluciones sencillas, ni inmediatas. La que se tomó fue la creación de la Guar-

dia Nacional y para hacerla viable se tuvo que involucrar de manera directa a las Fuerzas Armadas. Lo cierto es que la GN operó en sus inicios con un marco constitucional endeble. Una institución de este tamaño, debe tener – como decimos los abogados – dientes.

La iniciativa que se discutirá la próxima semana empieza a acotar la llamada “militarización” del país. La GN está fundada en normas y principios de seguridad pública que son totalmente diferentes con las que operan las Fuerzas Armadas. Con la reforma propuesta, la GN se nutrirá de mandos superiores militares, se necesita mística y no vale la pena que renuncien a su carrera, sino que se legalice su situación.

La Estrategia Nacional de Seguridad Pública, la formulará un civil, quien es por cierto el secretario de Seguridad Pública,

“Es una realidad el crecimiento del crimen organizado... Se ha vuelto normal lo que no es posible aceptar: violencia e impunidad sin control”.

de acuerdo al artículo 21 constitucional. El modelo de proximidad exitoso en la CDMX sin duda será promovido por el próximo secretario de Seguridad Pública, Omar García Harfuch, quien de la mano de la hoy Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, crearon un

modelo exitoso para la ciudad más poblada del país. Un policía civil de carrera como es García Harfuch, que además tiene herencia familiar militar, seguramente irá dándole a la GN esa identidad civil y esa mística militar que necesita una institución recientemente fundada.

Por último, en mi carácter de diputado federal promoveré un paquete de reformas constitucionales y legales para la paz y la reconciliación nacional. Nunca más un México entre lágrimas y dolor. El gobierno, a construir instituciones públicas fuertes, y la sociedad, a reconstruir el tejido social mediante una cultura que promueva la paz, la reconciliación y el amor al prójimo.